

Amor de P. de T.º de 1815

Mi querido tío y Señor: En la de junio
ultimo recibí la apreciable del: de 13 de febrero
en que me da ordenarme para a Madrid, y
me da tan de veridicavera por mi enferme-
dad que ni me fue posible emprender el viaje
ni mi padre contra su idea nada por mi inuti-
dad física. Solicite sin embargo una lic.
de Prov.ª que me costó poco menos que andar
aspirando a la parca sacarla, por que todo está
desordenado y chocando injusticias: Me puse
libre de trabajo en manos del Médico que me
aplicó dos sangrias y 15 baños generales,
y ahora me viene un caustico en la nuca
y un agua fortificante de nervios, y hasta
el padre aunque está algo mejor, no del
todo recuperado; pero de qualquiera manera
enfriando el calor sumamente perjudicial
para mi cavera de fuego, impiendo mi viaje
y para ello pongo de la licencia, aunque
pueden que lo paga sin ella, sino me lo
conceden por mi fatiga en esta mi lucha
de guerra sin fin, y obstáculos que se
me oponen. Mientras, como perder tiempo

Escribi al Agente Vera la carta de que es
copia núm.^o 1.^o

En el correo inmediato medice Vera
el Mtro del.^o por su carta n.^o 2.^o, y le contesté
todas n.^o 3.^o con varias cartas para Pedro
Diez, Padura, Lantier Am.^o de Valtierra
y hijo, y para los S.^{tes} Blake, y Villamil
que obra al núm.^o 4.^o y me respondió la del
núm.^o 5.^o: le volví a contestar la del núm.^o 6.^o
y me respondió la del núm.^o 7.^o con la del Señor
Blake que obra al núm.^o 8.^o: Desde entonces
no me ha buuelto a escribir otra palabra y
estoy dudoso de si habrá enfermado o muer-
te o muerte, lo cierto es que me ha deteni-
do en la respuesta al.^o Esperando lo que
medicare para Mondécar mi noticia, por
ahora S. de la conferencia del S.^{te} Villamil
con el Mtro Landina al, puesto que aquel
no respondió a mi carta 2.^o Si aceptara Vine-
gar y quando sabia 3.^o La copia del Mtro que
no he visto. 4.^o Si había llegado a tal. 5.^o Si ha-
ría entregado las otras cartas que le dirigí p.^o
los sujetos indicados. Atodo esto y otras noti-
cias que le pregunté y constan de mi copia y
me tiene sin respuesta y quemado. Lo cierto
que juicio forme de él me parece un hombre
que entra y sale en las cartas y no profun-

da mucho en el conocimiento de los negocios y
podere hacerlo ya por falta de qualifica-
cion yo le he prometido acudirle con din.
que le fuere de udo. Ante testenia importa-
nado sobre el obispo que V. padecia en la
gracia del Rey, y acompaño todas sus expa-
tes, y la copia de carta que escribi con este
motibo al Mtro Vallenteros que tempo
me contesto: Esto es a lo que por ahora puedo
cedir mi Plazo, y si huviera mas novedad
ya aprovecharia ocasion de partir para verlo
a V. De adiz media la casa del P. Juan.
que hubo el mismo y no la de Plazo: que es
la carta original.

Lo bod. el que V. me dispensa
para mi viaje produgen Plazo 5387/2
que cuenta de la misma casa, que hire a V.
el obsequio de donacion de intereses por un bo-
en Plazo de la Patria.

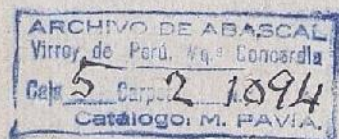
La mucha santa gral de esta
Prov. ha dispensado a V. el honor de decto
parte acudido aun de uno Monocimiento
buen Patria y buen merito de la Prov. y me
acompaño el testim. y carta para su ma-
yora direccion y para todo el asunto. An-
te me han pedido la carta de sus servicios

y empleo, que heredado en globo según puede
consecuarse en mis flacas memorias: puse
la orden de S.^a Hermenegildo creyendo que
V.^a la obtenia, y esto quise repeti insinua-
ciar a V.^a para que accediere por el di-
ploma. Fue el pensam.^{to} de la Santa I^{ta} I^{ta}
del S.^a D.^a Juan Arias de Velasco Regidor
de Oviedo, y vecino de Sama concejo de
Laredo, que me dió conoca al D.^a y vivió un
dia en su compañía hace muchos años
desde Laredo a esta parte: por hallar
se en fama continuó la motion su con-
tugro D.^a Sanchez Diaz de Villanueva
también del concejo de Laredo, y noto al
citador caballero para que se sirva
recibirle, especiales gracias y aun embir-
arles alguna memoria de producciones
de ahí.

Quando V.^a vea que puede ser
bueno donde a todos sus intereses, porq.
aí nada se agudace, y estamon en lo
degraciada situaz.ⁿ de aquel mal pueren-
to de que, quien mas pone, mas pierde,
y que todo quando la linea de, minas mi-
nor. Tengo una preciosa simagarta de

mi mar querida a Ramona que me duele sin
 tem. no poder contentar de puro propio y
 espero que V. me disculpe con ella, y que
 la abraze estrechissima m. En un nombre
 pto que dió y uiera que yo le iba a dar
 V. en mis brazos. Infadiz.

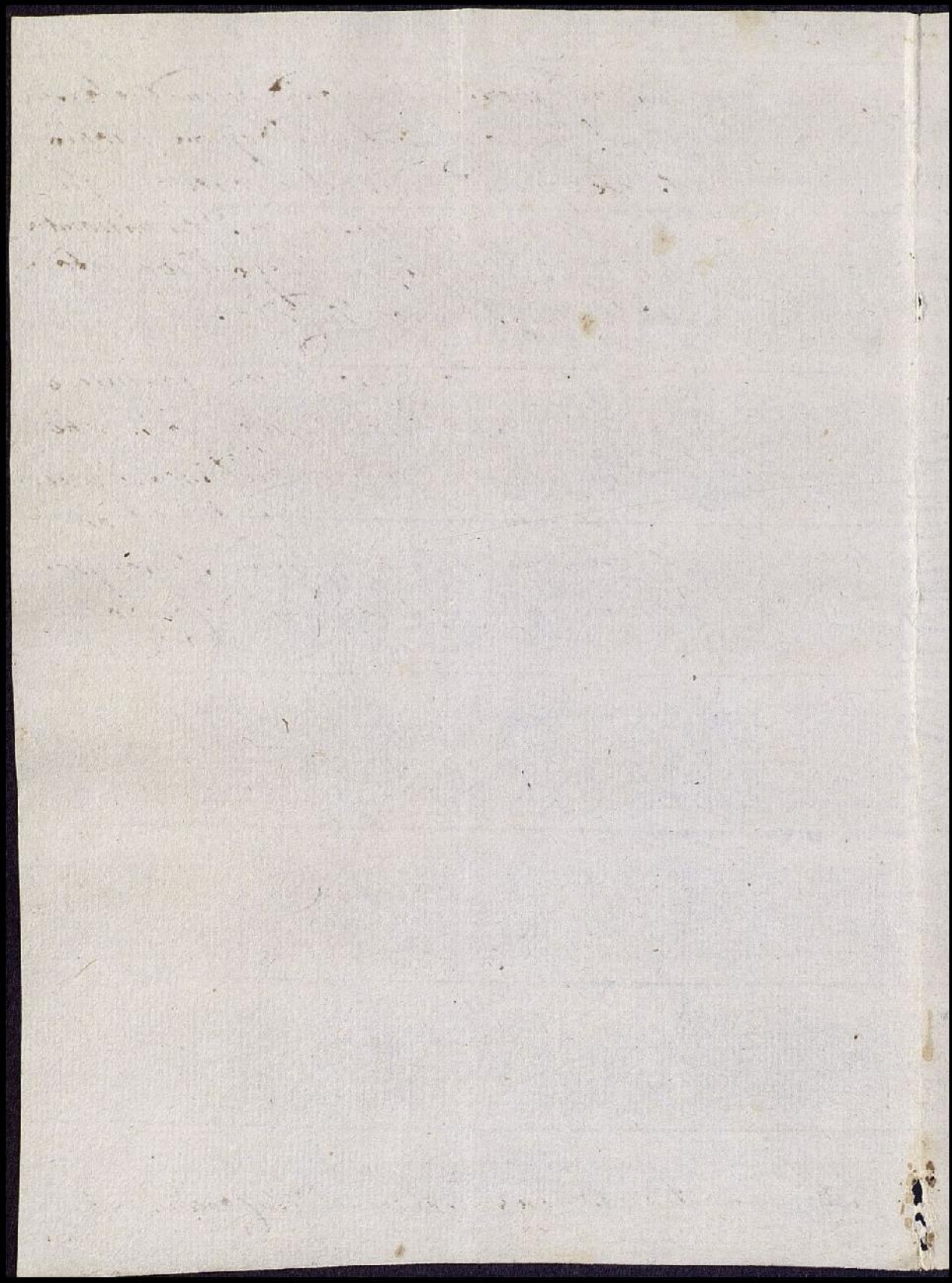
Los queos tienen gran precio
 Infadiz, y si me enoche pedia aho-
 rarse mucha quietud en el dinero, yacer
 todo quanto puedo decir al. Repitiendome
 con el mayor Repeto y cariño a mi amor
 nado sobino que le ama de corazón y
 S. M. B.

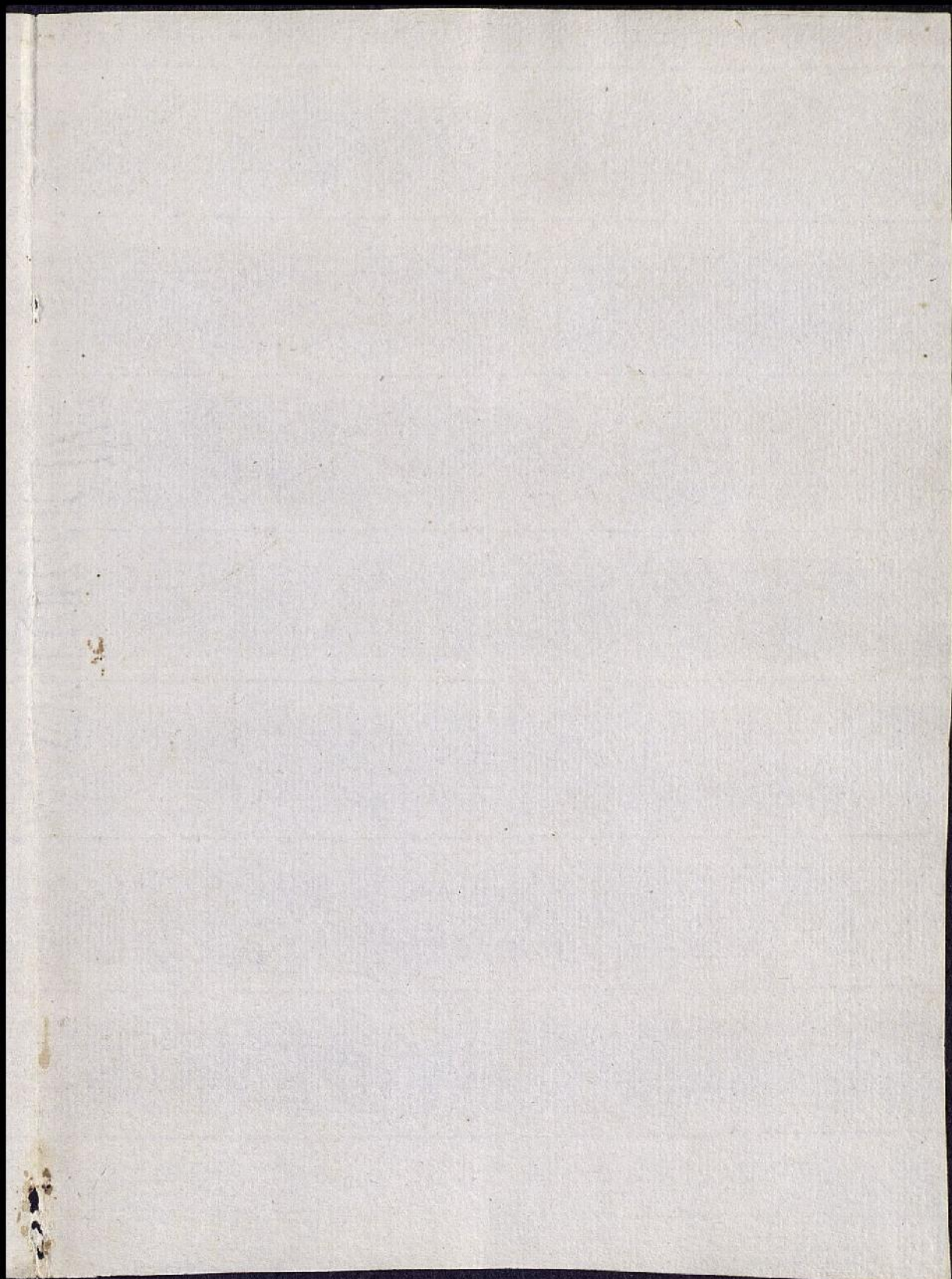


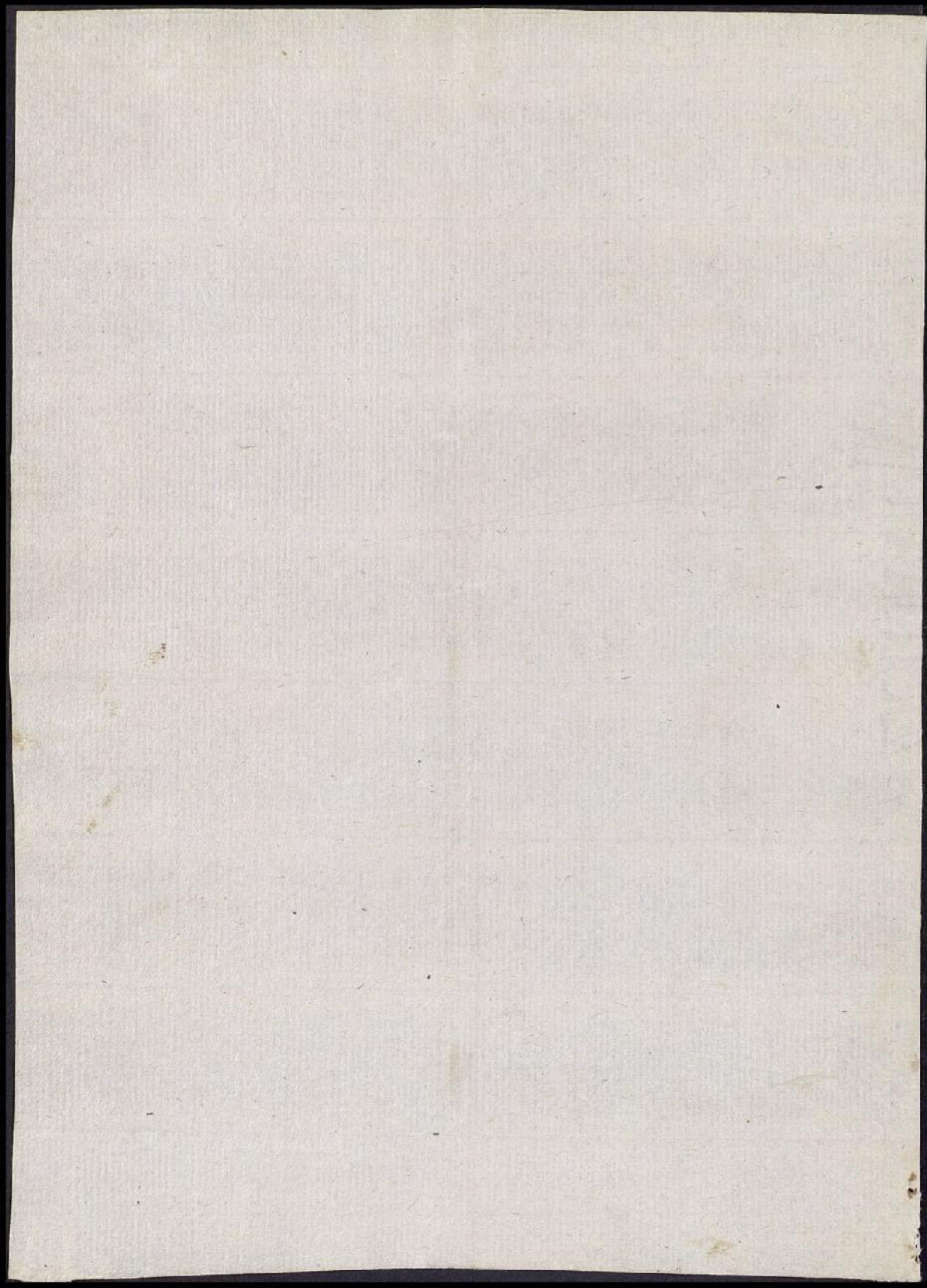
Fernando Ataxa
 Abascal

E

Al querido tio y hermano S. Marques de la Concordia







N.º 50

ARCHIVO DE ASUNTOS
Virrey de Perú, 1.ª y 2.ª Concordia
Caja Carpeta N.º 2078
Catálogo: M. PAVIA

Sr. Pedro Páez de Vera - Aired. 13 de Junio de 1815 - Miami. y.ª
 Alabado Padre carta de m.ª h.ª el Sr. Virrey 13 de feb.º último, y entre
 otras cosas me dice que aline todas las dificultades para emprender un viaje
 a sea inmediatamente y a efecto de raspar que me embio dinero y a d.º
 por el Sr. D.ª: me encarga que luego que llegue a sea me adogue
 con U.ª y me entere del asunto que motiva su orden y que me de detalles
 por que no tiene tiempo, y por q.º lo hallare indio, d.º al m.ª en p.º de d.º
 me individualiza sus amigos de los quales deo valerme p.º combatir
 con contrarios, y ultimam.ª que aung. nada de constante como su R.
 levo este logro con el honor que corresponde a un constante merito
 No puedo ponderar al U.º lo que me ha mortificado esta carta por el
 miserable estado en que me halla de salud en terminos que va por mas
 de so merez quem puedo leer ni escribir ni aun hablar sin mucho tra-
 vajo por un constante atolondram.º de aceros que me in hacilita
 paratado, y h.ª el d.º de mi causa hasta incomodir.º y ahora llega
 aloruno por no poder dar am.ª. h.ª esta prueba que necesito de mi
 acendrado cariño, y que me hace luchar en tiela impaciencia
 de d.º de, y la imp.ª de d.º. Por ahora pienso tomar un mes de h.ª
 del m.ª de d.º de la h.ª. para ver si abandonado los negocios y puesto
 en su conigo algun al.º, y de que en t.º de p.º de licencia
 h.ª emprender el viaje: mientras suplico al U.º contada la veras
 de la mar para intencion me instruya 1.º del asunto que mi h.ª
 confio al U.º detallandome con t.º de individualidad. 2.º que mientras
 yo puedo para a sea tome los negocios de mi h.ª con aquel calor
 y eficacia que yo haria siertubiere en.º y que piden las glorias
 de uno de los Virreyes mas venementos que han atravesado el mar
 y yo pongo de todo los gastos que ocasionen = 3.º Para que U.º pueda
 valer de los amigos de mi h.ª, y que verdadera m.ª le apasion
 le conocen y d.º de la cons.ª de buena fama, y a quienes me en-
 cargo presentarme solo pongo por d.º = El Excmo. Sr. D.º Fran.º
 Quiroga = y D.º Joaquín Blake = D.º Pedro Baylin = D.º Lamberto
 Picamilla, Oficiales de la secret.ª de Guerra = D.º Jacinto Nicolas
 Alonso, cuya actual ocupaz.º ignora = D.º Juan.º D.º de la concejo
 de Indias = D.º Vicente Padua Pueblo Melaton del concejo de ayuntamiento
 mi par.º y mis conocidos del Sr. Virrey, a todos instruya U.º del
 asunto y enemigo que intentan atacar el honor de V.ª C. para q.
 le auxilién, y ayuden a combatirlos. El Sr. Padua, me lo indica,
 como el mas propio para buscar un av.º. no solo entendido sino tambien

energico pueradefensa de la inocencia contra la maldad y guisa
toda la magia de la oratoria: D. d. Jorge de la Torre manda Nec
lase, y si se descubiere que el Sr. Masarte para que tenga
interencion en los negocios que conciernen a aquel Virrey
nato. 14.º por mi amigo de ora de contar al Sr. Ministro Va
Nietas, auno ellos oficiales de guerra d. Manuel de la Lanza
y al Conde de Estado d. Juan Puer Villamil, todo me cono
ce, he disputado de alguna atencion suya en esta guerra, y si
pero favoreceran la causa de mi buen tio por que todo son aman
tes de la d. y del esplendor de la gloria militar. Cimen, te, pue,
visitante, y hta cansable, pue, q. se pide, d.º por que tanto ame
la. Citan tambien particular am. mio el Sr. Manuel de la Lanza
y Padua. then. de Arquitecto Mayor de la V.º, y aunque
muy ocupado en sus negocios, preumo auxiliare al.º en lo que
pueda con buen afecto, como espero se aboca con el y le mam
fiere en esta. Preumo quem. 1.º ademas del asunto de q.
me hace indic.º, y poliplica, tiene otros enemigos de ante ma
no que le persiguen, y q. acan ignora, pue, el de aires de no ha
berle confiado la guerra americana en atendida de S. M. con nin
guna memoria de pue, de a feliz N.º que manifestara que la mina
es antigua, y su enemigo de bastante poder para ser conceptuante
Es preciso pue, trabajar mucho mucho, sincerare hta coger el
hilo de la trama y destruir la ganalla que quiere empañar el
lustre de un b.º militar de no de honor y de d.º y que no
aspira en su ultimo años mas que a conscribirse tranquilan.º
los pocos años que le restan de vida. Se confuso al.º con todo mi
Es fuerzo a que haga mis veces, mientra le puer.º me da sigue
ra impoco de estado para presentarme yo mismo al frente, en
biandonos todos los coracon los detalles mas circunstanciados
de quanto haya, se p.º de oyo, no perdonando visita ni fa
tiga para contodos los v.ºs y p.ºs pongan el semblante q.
pongan, pue, si una vez se hallan de mal humor o cansados
con la fatiga de un destino, o traer estaran para oyo y favorecer
como fieles amigos que son del Sr. Virrey y mis, hombres de bien
al.º de aires, y amante de los buenos. He dicho bastante y solo
N.º la ege.º que encomiendo y le encomiendo al Sr. N.º p.º
de la.º de aires y ejercicio suyo a p.º de aires am.º J.º de la.º = J.º de la.º =

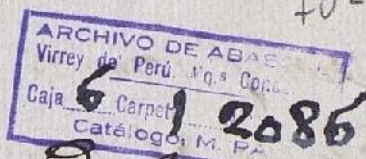
P.D. Acompañó a V. S. cartas de Recomendación que puedo escribir p. g.
V. S. haga el oro que le parezca de ella, y valgan los valgan. Seg.
la instrucción que me dió mi S. M. de V. S. que no esta entera
del sistema de ministerio y sus oficiales, establecidas despues
la venida de S. M. por, hace merito de los oficiales, antiguos de
la V. S. y de guerra y no recuerdo ni el ministerio de Indias
ni sus oficiales bien. Es un senor que se ha parado poco entre
nos conocim. para intrigar, y por lo hefiado todo a la
V. S. de desaproceder. En la Secretaria de Indias observo por uno de sus
oficiales ad. m. de collas y reales, y este es el que es del S. M. Silvestre collas
confero de uno de los condes parano muertos, y uno de los amigos de mi S. M.
S. M. El autentico Arsenio que ha sido parte de S. M. por, esta boca de
Con. a Meria Meria, Arsenio y Orian hija del coronel D. Diego Arsenio
de la ciudad de Almagro, y sobrina de los varios Arsenios Generales
que hubo y a veces en las marinas y guardias de corps, que todo sin
ba de noticia por el estado pariente, y Utiliza para algo. Puede
suceder que mi S. M. por, de la vida omar, oien por ignorancia por no
estas impuente en esta cosa, de corte se haya olvidado felicitar al. S. M.
anulada o escribió atentam. al S. M. de Indias, o al S. M. de Indias,
ceremonias que se aprecian y aken nada comparadas con la paucidad de
intenciones, y aken adisimo a mor al obispo y alapacia de mi S. M.
S. M. Ello es que he visto publicado el cumplim. de la ciudad de Lima
y de el Virrey de Mexico y nada del de Lima, pequeñas cosas
cosas suelen ocasionar graves daños, y aken la licencia de todo se apro
vecho. En el examen expreso caso el origen del servicio del soberano
y sus ministros de un m. buentio que el V. S. de Indias conquistador de Jinto
Papayan, Pastos, Chile, Lapa, Charcas, Peron V. S. y el primer pun
tal que otiene al Peru que quisio de pto mare, todo el b. de su pta
ne, y de su profunda combinacion, todo el orden, no son may. S. M.
danos egecutores, y aken hablan aigo que puede decirse que se ha
ha en el estado de la R. S. M. que dio por el a carlos S. M. Carta por
ahora y aken m. otauer que se ha nunca acabar el molestar
a V. S.

[Faint, illegible handwriting throughout the page, likely bleed-through from the reverse side. The text is written in a cursive script.]

S.^{on} D.ⁿ Fernando M. Abascal.

N.^o 2.^o

Madrid 10 Junio de 1815.



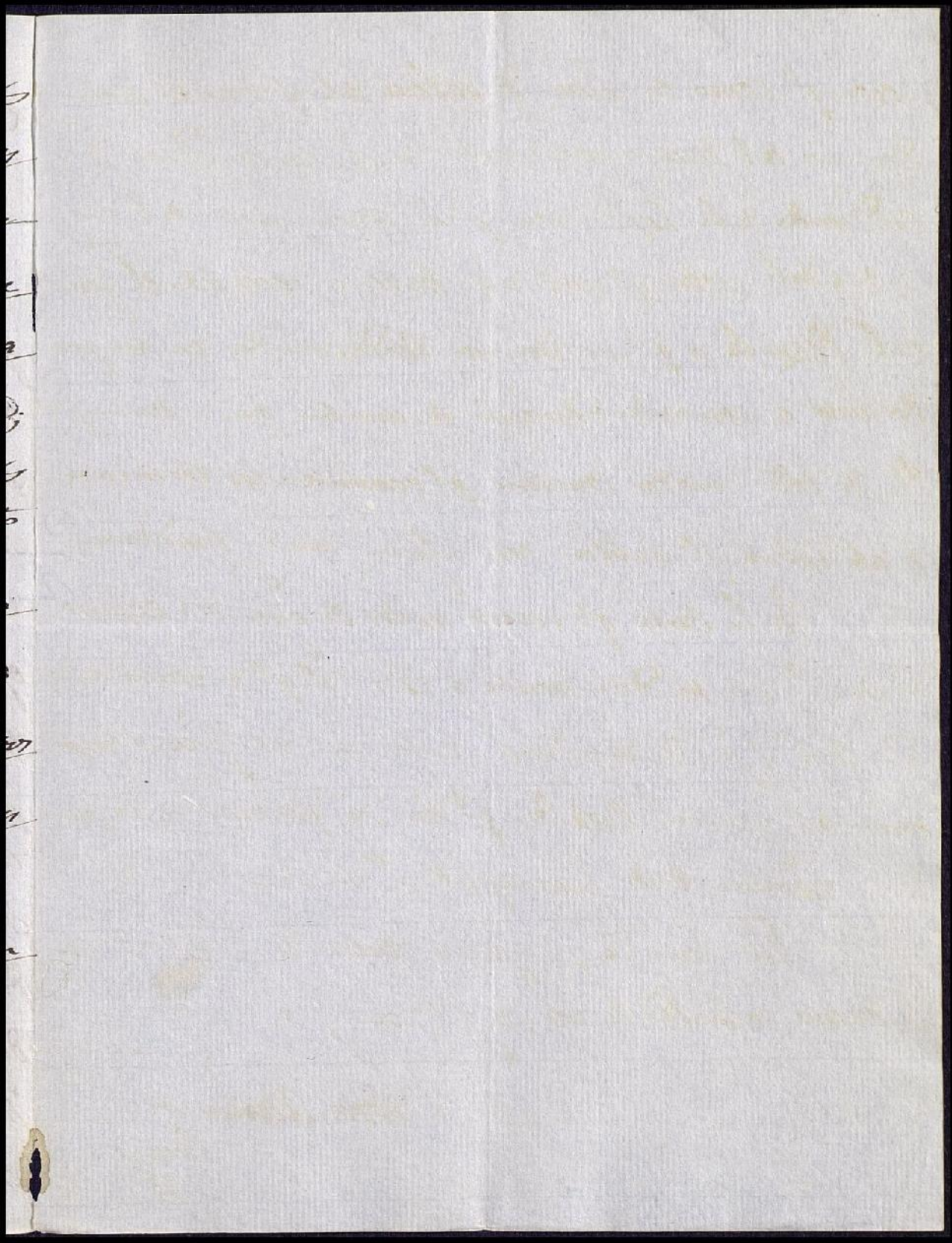
Am. mio: Sin necesidad de advertirmelo havia yo conocido y penetrado mucho mas de lo q.^e U^m. me dice en sus ultimas y particularmente en la del 31 respecto de nuestro Virrey a' quien no solo veia decaido sino tal vez en desgracia del actual Jefe del Ministerio Universal de Indias como lo han comprobado los efectos no solo del dia de S.ⁿ Fernando sino con el retorno posterior del Virreynato q.^e se ha confiado al teniente General D.ⁿ Fran.^{co} Xavier Venegas, q.^e me aseguran lo ha renunciado aun q.^e yo ignoro los terminos en q.^e se habra' extendido el N.^o Decreto, p.^o segun el ya debera' U^m. escribir en defensa de su buen tio, lo p.^o q.^e deje de serle satisfactoria esta separacion quando la ha solicitado p.^o tres veces, sino p.^o las circunstancias en q.^e se ha verificado, y tal vez influyendo las dispo-

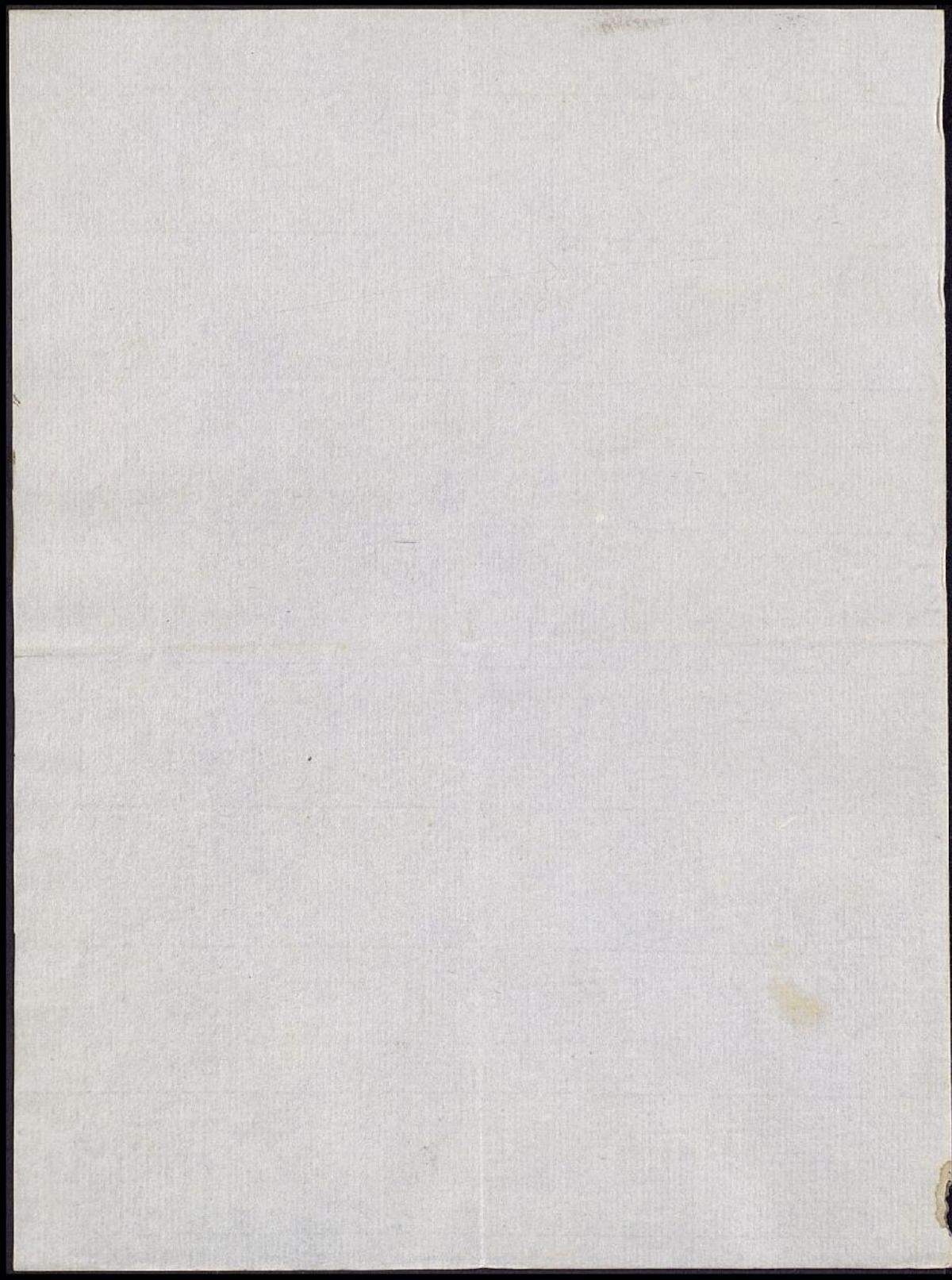
sicion q.^e tomó en suma de valor del producto a los
Derechos del dinero registrado en el Navio Asia, pres-
cindiendo de la expedicion p.^a la reconquista del Rey-
no de Chile sobre q.^e entiendo haberse reventado el Gene-
ral Pezuela a q.^a ve. Vm. ya condecorado con un gra-
do mas en conocido Desayge a nuestro buen Virrey;
Pero de todos modos conviene q.^e veanios los terminos
de esta relevo p.^a hablar con algun mas fundam.^{to}

En la Carta q.^e recibí antes de ayer del expresa-
do Sr. S.^{to} Pio me dice escribe a' Vm. q.^a q.^e se venga a
esta Corte a fin de defenderle contra las intrigas, o' imper-
sonas al General Cocalon q.^e sin su permiso se ha pue-
to en camino desde Guayaquil p.^a esta Corte.

Vm. hará lo q.^e quiera contentando siempre con
la buena voluntad de este su f.^{to} am. q. b. s. m.

Pedro Xavier de
Vera





Boiler, 11 de Junio del 815

Mi am. yto. Nada me sorprende el Mebo que se venia
anunciando en la ultima de lo del con. te y nada me sorpre
lencia que el decreto sea solo poco antes y al goma
parragado de la llegada del cocreano por los de mis y re
m. en la falta de publicaj de muchos partes, viles y por
reros ning. memorias enragias y demas del buen
Virrey con otras obstruccion que acreditan queno.
El Niente suero de la la percion de chite en la deteñ
del orden del dia. y el tario. Aia. en lo demas ultimo que
se le acrimine han motivado la biera, sino que lo pona
tiene de mas area, en fin los grandes hombre, son los comba
todor y perseguidor, y esta es una circunstancia carac
teristica de expropiacion grandera, los muer y estia no
die se acuerda de ellos imbuendo qoro alrante de lo
opinion publica y esta nadie se la aranea, asi ponia
yo que t. c. se conformare con qualq. Nolo. fure la que
fuere, pero estan pandonoso que temo que el decreto
de cian la carne mucho sin aco. inuente mble en la he
d. avanzados y en la a con la indecible, fatiga, desagor.
Nada de esto tanto, media, como un telebo siempre q. sea
con el honor que corre, p. am. merito constante en toda
entap. de mundo y en a. Reminulo a todos los hombre,
que aman la x. con especialidad al m. han estado por
aca y esto la, cora de cerca. Am. de dno mucho la ar
sequencia de qualq. dec. que pueda afectar a tan dis
tinguido hombre dicen, sin may preter sion. que la con
tebraj. de la purera de rubien nombre como nee
toy emezado y a todos los pormenor. de lo particular
serenior de mis. tio tanto de b. rey, como de go. mand.
Sial en la America especialm. de spue q. era en el
Pru, no puede formar una t. presentaj de tallada de lo

mas autorizo al V.^o para que lo ofrezca mis mismo que como
sobrino y unico pariente en la parentela. Represente los
gustos y de la manera que guste valiendose de una
buena pluma. Mucho conserua de la Representacion
del Consulado de Cadix quando le atacaron en la corte
los suplicas de Lima, mucho de la Representacion
de los señores le.^{os} y seculares de aquel Virreynato
en su favor mucho en la suya por su noble Mente
alor alago de la corte del Brasil y de la Embaxada In-
glesa quando se oyo que todo esto estaba perdido.
Dona Volvillo habiendo 12 d. de abril p.^o me fastague
me y representado p.^o ella 4 d. y p.^o al V.^o que
se le asigno de 5 p.^o sobre las cajas de Lima y cuyo
Plato mitad para mi, y mitad para las viudas y
huérfanos de los asiaticos muertos por la Es-
paña. Va por cerca de 3 años que no he visto
por la falta de numerario para la guerra del
Peru. Tampoco veo que del dinero que me libra p.^o
mi viaje, y de como que viene ami con signa de he-
rencia se consideren pagados y tenidos lordos en
Lima, y si acaso me dio alguno alli p.^o
la urgente necesidad seria una p.^o y para el
beneficio por el todo. Peruelo hera intimo ami-
go de mi. ^{1.^o} y al darle el mando al Exto. le hi-
zo toda fortuna, y a la vez se queja de alg.
operas de i. C. Ofrecio uno de aquellos ejemplos
de negra ingratitud poco comunes pero no
faltan. Aunq.^{ue} despues del decreto contemplado
me no util mi viaje a eso no por el mismo

ro de emprenderlo para trabaxar en doliñificando
y quem buentio am arribo en quentus menor
amargura, en el interin pido al V.^o todo lo que
ro para quanto mas combenga: Quem dize
por corazon quanto hayabueno en lo y lo mo
quando y en que sale el mucho Virrey, para cal
cular la llegada. Demi adorado tio y om preciosa
Primo = Por el pronto hasta que puedo visitar per
sonalmte alos ^{señores} Blake y D^o de la escribo supli
cando al V.^o en que las cartas y quen se cobide de
hablar al Sr. Baylin y mas ^{señores} que se acordie
en la anterior: tambien escribo ami, amigo de
Cadix por el aquel consulado quiere hacer un li
fuerro por el honor. Demi V.^o tio que tanto bene
fició animarere, y conserbio la sangre de ser
pacientes del com.^o de America; esto no pare
la expectada de camando sino para la mayor
honra de mi t^o t^o. y quanto tengo que decir
al V.^o Repitiendole sumayon de donde y am.
J. S. M. B. = J. M. A. = J. D. = Suben V. inda
gar. si puede las auras el dieraron el m^o t^o
con mi V.^o tio, y que cuento tan antiguo como
suministerio, tengo presente para lo q^o ocure
hablar en abono el m^o t^o que ningun par.
suyo hebo ala america sino aun her
mano mio then. de Navio el t^o t^o al

Armada Cygeniero ordinario y Marino
que arapaso tomó en el de partant. de la Ho-
banc y alor do, año y medio fallecio en
Lima de capitán de la Guardia de Alavaz
de los Cyemplas de de cristales Niperos an-
sam. en el nepotismo de los Virreyes.



Mayo 1.º mió de mi mayor veneración y M.ª P.ª: Viva la protección
 del Sr. Marqués de la Concordia Virrey del Perú mi tío quemeto en la
 libertad de oficiar al V. C. la Atm.ª de mi mayor profundo M.ª P.ª
 por titiene aviendo pensado el favor de honrarme con sus
 ordenes.

En carta de 13 de febre ultimo conociendo mi señor
 tío quetiene enemigo quiequiera manchar su honra me man
 da para que aya forte aponerme al frente de sus negocios como
 unico pariente suyo en la Península, y entre los especiales
 amigos de que me hace merito me. Recuerda al V. C. y dice
 tambien puede quere hallar en Madrid de multa de libertad
 de quisionero de los franceses, mi Am.ª D.º Joaquín Blake a cuya
 amable y fam.ª visitaras. Efectivamente el Sr. Virrey no
 se ha equivocado en el pao nor tico de sus enemigos pues por acrio q.
 acuerdo de la Uiría del Sr. D.º Pedro de Vera, quetiendo el honra
 de poner en carta en Mayor de V. C. y Agente de negocios
 de Indias, y de mi tío, parece quere le ha acordado de mi
 rucinato en la circunstancia que acreditan su dignidad en el
 concepto superior, en este estado y mediante la absoluta
 im poricilio. En que me halla por mi enfermedad, deponerme
 en raje maunde escribir de propio puño, sobre los. V. C. y
 V. C. Redigne. dispensarme me he tomado la lib.ª de meles
 tar al V. C. con carta para replicarle en tñre de mi buen
 tío tenga la bondad de cooperar a quanto sea conducente a que
 no padereca la fama de un bieso militar tan sustant.º ad quiri
 da en 53 años de ser.º y que en su ultimo dia, no aspire
 a otra cosa que a la corrección de su buen nombre en el M.ª
 de qualq.ª parte del p.ªne.

Nome atrevera a esta Resolución sinome hallare
 autorizado para oficiar me al V. C. por tan y lustre amigo
 como el Sr. Virrey ni a escribir al V. C. esto necesid. nome
 precisar a ello, cinterin tenga la honra de poder renovar
 le personalmente la alta consider.ª con que quedo ala dis
 por.ª de V. C. V. C. adios que sea de muchos años.

Añale 17 de Junio de 1815 = Excmo Señor = D.º M.ª de V. C.
 Juan, M.ª P.ª y atento ser.º = F. M. A. = Excmo Señor
 D.º Joaquín Blake =

Vuelta 2

Excmo Señor

Muy Señor mío dem mayor atención y respeto apercibido que
V. E. busca el Vicio para entregarse a una fatiga literaria, pa-
rece quem destino la molestia al V. E. en todas partes, pero can-
sante aun esto mas le condice de su estudio. Algunos mal inten-
cionados, que nunca saltan contrarios grandes hombres, se le fu-
eran en querecer de vencer la gloria de mitio el V. Virrey
del Perú en su larga carrera de 53 años de V. E. militar
y en especial la adquirida en el mando de su Virrey nato.
De este principio creo que he visto olvido en la promoción
de la gran cruz, de la Orden americana, y en todas las demás
gracias que se digno. M. dispensar de paecer de su fello N. gues
El V. Virrey aun sin estas noticias se halla de su enemi-
go, y me encarga para aco a poner en claro su honor
y constante merito, mas no permitiendome mi mal estado
por ahora de fero, entremeto que me imponibilitan para
para escribir de puro pro pio Me haído foroso enco-
mendar estos asuntos al V. D. Pedro X. a la de V. E.
queriendo el honor de poner esta carta en M. del V. E. y
aq. El negocio del mun. de fudias y dem. V. E. V. E.
Resigno oye quedará yustituid del por menor de la rama
y tiene la condad de auxiliarle protegiendola causa de
mitio con el Excmo. V. E. y de la rama y del de pacto omi-
ocual de yadiaz. se podían de vanecer la rama de la rama
intencionador. Esta causa no es unica de mitio. V. E. de
todo lo q. como V. E. se interesan por la buena fama de los
grandes hombres de Arma. acuyastare tan fustam. y pen-
tenece tambien V. E. Este es el fundam. N. al que me
obliga a cansar al V. E. y de lo que me el profundo V. E.
y de su orden, con que queda log. adios que a V. E.
m. a. A. de fudias y de la rama = Excmo Señor = B. L. M.
del V. E. sumas V. E. y atento V. E. = T. M. A. = Excmo
D. Juan Vicer Villamil =





S.^{ra} D.^{na} Fernando Maria Abascal.

2076

N.º 5.º

Mad. 21 Junio de 1815.

Am. P.^{ro} : Tengo a la vista las dos apreciadas de Vm. de lo y 13 del corr.^{te} habiende recibido con la última larg.^e me incline p.^a varios sujetos.

El punto pral. del dia es estar en observacion sobre el modo con q.^e se releva del mando a nuestro Virrey, pues en esta parte me asegura un am. & secretario que quedará plenamente satisfecho y de un modo conforme a sus relevantes meritos y calificados buenos servicios: Para ello y p.^a descubrir mas campo he visto hoy al Ex.^{mo} S.^{ra} D.^{na} Juan Perez Villamil con quien he hablado largam.^{te} y me ha ofrecido q.^e el sabad, o Domingo proximos visitará al S.^{ra} a Sardizabal a fin de adquirir noticias y si es posible el origen de esta separacion q.^e tantas veces havia solicitado.

el Virrey.

Aglomerar puros y dilig. fuera de este prin-
cipio con molestia a los amigos me parece tod-
inutil q. q. esto deve hacerse con oportunidad y p.
otra parte tratar ahora a saver los enemigos ocultos
q. tenga el Virrey en lo mismo q. tocar en el cielo
con la mano, pues como quiera q. en esto influyen re-
sentimientos y personalidades p. un lado y p. otro
el interes de Colocar cada uno a sus hechuras, ya
Vm. sabe q. en tal caso lo prim. q. se hace es
hechar p. delante la reserva y el disimulo. Ademas
de q. el Virrey nunca se dara p. ofendido de una sepa-
racion q. ha solicitado tantas veces siempre q. su
concepto quede en el lugar q. corresponde.

Ultimamente deve Vm. tener entendido
q. la causa q. da margen a encargos S. E. q. ver-
ga Vm. a la Corte la huida de Cucalon ind. Guaya-
quil q.

España sin su licencia y con objeto sin duda de
intrigar en la Corte p.^a daacreditarle; Pero como
quiera q.^e aun no ha llegado tenemos tiempo p.^a
prepararnos mayormente quando ya lo está el mi-
nistrio con dos energicas exposiciones al Virrey,
sirviendo a' Vm. de gobierno q.^e yo donde q.^e tengo el
honor de haber sacrificado mis cortas luces y tanq.
en obsequio a sus.^{or} no he tomado ni un real
p.^a gusto de cuya generosidad, si así quiere llamarse,
es buen testigo el mismo Virrey.

Ducanse Vm. p.^a en la dilig.^a a este su at.^{to}
Serv. y am. q. b. s. m.

Pedro Xavier de
Vera
[Signature]

S.^{ra} D.^{na} Fernand M.^a Abascal.



N.º 5.º

Mad. 24 Junio de 1815.

Am. Ys.^{ra}: He trabajado constantemente p.^a investigar si nuestro Virrey ha decaído a su buen concepto y en tal caso q.^e causas lo han motivado, y demas q.^e pudiera convenir p.^a nuestro gobierno subterfugio, p.^o de las conversaciones con personas respetables y q.^e estan en los secretos del Ministerio, he deducido q.^e en S.^{ra} D.^{na} de Vm. conserva toda su opinion en el centro de la Corte y q.^e solo su quinta renuncia y los muchos años q.^e lleva de dorelos y fatigas en aquel mando segun lo ha escrito han decidido a S.^{ra} D.^{na} a darse sucesor, y q.^e aun q.^e ahora no experimentara sino p.^r el efecto de los efectos de A.^l aprecio tendra muchas satisfacciones

a su vida y tambien la condecoracion de la gran
Cruz a la Gavela.

Repito q. estas especies no son sueltas ni de co-
tesania y si de sujetos muy condecorados y q. co-
nocen a fondo el merito del Virrey, con las quales se
conforma tambien el Gral. D.ⁿ Joaquin Blake
a quien he entregado hoy la carta de Dm. y me ha
oprecido dar contextacion.

Por lo expuesto y p.^o lo q. tambien seme ha
dicho en secretaria, tengo p.^o ocioso el hacer ninguna
gestion q. tal vez en el dia seria inutil y si solo expe-
rarla llegada del Brigadier Cucalon y observar sus mo-
vimientos q. solo tendran lugar en just.^a como que
se trata de una rendencia, y entonces si se tocare en
lo mas minimo a la buena opinion del S.^o tio de

Vm. se produziran los recursos mas oportunos
en contrarresto de qualq.^a importuna.

Frata Vm. pue de m salud y confi^a
en la dilig.^a e interes q.^e ha tomado en tute negocio
este en at.^{to} serv.^r y am.^{to} q.^e b. s. m.

Pedro Xanier de
Sera


1890

22

N.º 6

2097

Artes 30 de Junio de 1815

Mi Am^o y r.^o Hecho todo apreciable del P. del C. y del
del que acaba, y doy al V. d. fin, gracias por el empeño
que toma en los negocios de mi tío el Sr. Virrey
y entrego que se ha venido haciendo de las cartas que
se incluí quedando muy gozoso con lo que me asegura
de que en buento no ha perdido su merecido concepto
con los superiores, y que conserva todavía opinión
en el concepto de la corte, sin embargo atendiendo
al llamo de la anterior, y al olvido de la dis-
pena de gracias ya undeceto de ratilero que incute
por aquí y la acción no he visto, y si me aseguran que
así así, no quedo perfectamente tranquilo, y me es
preciso pensar en el.º que no se repare de traba-
jar tan mi vida, en beneficio de la mayor honra
de aquel V. d. = Me parece que unaver en
mor con la mano entre las manos no sería suceso
de propósito solitar su ascenso a capitán Gual
y congreso al Estado para el público ha padecido
su opinión por olvido y la persona de su pa. de
la llegada al Sr. Virrey, y la granja de gra-
bles no hará grande impresión en el público
que se la considere mata de su establecimiento
y por lo tanto satisfactorio no llegará a noticia el

misimo publico = La Junta gual decree Princip.^{do}
acaba denombra al S.^{to} Virrey por aclamaj.
accedor aun elema Recomend. buena panico
y bene merito de la Prov. y indignas de adipa
tacion Real, y me ha dirigido el terno. con la
carta delor comisionado, para encaminarlo a
S. C. y yo incluyo al S.^{to} ahora suplica por
ser laiga, ma. hia en otros oros, y bueno e. f.
elo en apoda de O.^{do} para lo factor guion
bengan = Como y ignoraba la causa porque
mitio me havia salio aca en mi estado de decadencia
aglomerar desde aqui quanta Recomendacion pudo
sugerirme mi impaciencia, y al fin si ahora no se
necesitan bueno estener materiales, alamanos por
si ha en falta. Por lo demas, si peto agua que alon
no ha llegado y ya arunto pa dices contencioso
da tiempo a mi memoria, y en esta parte quedo
tranquilo del todo = Me prometio V.^{do} el decreto
de Mito de mi S.^{to} tio, y despues que fixaba uno
por aqui mayor es mi impaciencia de verla por
sion conformer = La C. V.^{do} que ha no tiene
bre ultimo, y ignorar ayo que V.^{do} se huviera en
trido admitir el poder de mi S.^{to} tio, y por con
siguiente ignore tambien las Relaciones de

intererai en el dolor, mas unavez que V.^a nada
ha percibido por sus servicios, y que no tiene me-
tios ning.^{os} para mostrarle generoso con personas
con el mayor gusto digo a V.^a que mereciera
demucha complacencia el que V.^a se iba ma-
nifestarse siempre con franqueza lo que val-
gan los gastos que ocasionen sus agencias y los
particular. Desatrubase, pues yo se lo asian-
do en mi nombre, y despues me entendere con
mi S.^{to} tio, aqui en tambien haie presente no
olvide la gratitud que debo a V.^a y lo manifestare
al compense como yo deseo hacerlo, y en esta
parte no titubee V.^a en hablarme en toda oca-
sion. con el mayor desembarazo = Lettando
mediante el resultado de la conferencia del S.^{to}
Cillanil con el S.^{to} Landiraval, y todo lo demas
que pueda interesar a mi S.^{to} tio pues en esta parte
protesto a V.^a Manamte que mi ansia llega
a la exageracion por lo q.^{ue} amo a tan digno bi-
rey. Pues quanto tengo que decir a V.^a y re-
petirle que es un fino am.^o y seguro S.^{to} W.^o
J. S. M. B. = F. M. A. = D. D. = Lipao
reservada V.^a avisarme si Renuncio el S.^{to}

Venga y quierda en el lugar, y el Duque
que se condurca para catatán quando podre
Vgerian en el m. Señor tío.

70⁸
S.^{to} D.^{to} Fernando Maria de Abascal.

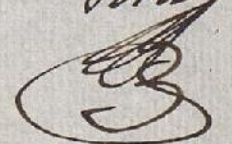


N.^o 7.^o

Mad. 1.^o Julio de 1815.

Am. P.^{to}: Esta tarde me ha remitido el Sr. Blake la adjunta contestacion a la q.^{ta} le entregué de parte de Vm. Sr. cuyo particular no tengo mas q.^{ue} reproducir mis anteriores, añadiendo q.^{ue} p.^{or} habiéndome estado estos dias algo atormentadillo de una calentura no he repetido la visita al S.^{to} Villanib.^o a quien bolvere a ver en el momento q.^{ue} me lo permita el estado de mi salud.

De todos modos q.^{ue} da de Vm. af. m. am. q. d. m. b.

Pedro Xavier de
Sera


RECEIVED
JAN 10 1880
1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

1880

Del noble y honrífico acuerdo de esta
Real de la Prov. p.ª f.ª O.ª manifestado y con
serve para mi O.ª cuando yo voy; amice
me han pedido los títulos y meritos que he
dado en bulk segun pidiere no acordarse
y por la gran fama de mi Hermetico por el
ap.ª de la R.ª y creencia el Diploma
sobre cuyo particular espere verisimo D.ª de
congestion que, p.ª ocure de cuando mi
de vera, interabla m.ª queda sin fin am.ª
y ateneo seron J.ª M.ª R.ª f.ª M.ª



Madrid 1.º de Julio de 1819

709

N.º 8.

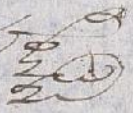


Muy señor mío y todo mi respeto:

D.º Pedro a Vera que me ha entregado la apreciable carta de V.ªm. le haré dicho como a mi, que mejor informado del estado de los asuntos de su respetable tío el S.ºr Marqués de la Concordia, está convencido que su relevo es consecuencia de sus repetidas instancias dirigidas a el efecto, y que goza de la gracia de S.ªm. y del alto concepto a que sus eminentes meritos le hacen acreedor. Lo mismo tenía yo entendido con la mayor satisfaccion; como muy interesado en todas las de mi venerado antecesor y S.ºr tío de V.ªm.

Tendré mucho gusto en que el restablecimiento

se la salud de V.^m. y su viage a esta ^{corte}
me proporcionen el honor de conocerle
personalmente; y en el interin Le
suplico aproveche las ocasiones de recor-
darme a la buena amistad del S.^r Marq;
y que como a uno de los mas sineros
apasionados de su tan digno fio, me
reconozca V.^m. tambien desde ahora por
su afecto seg.^o serv.^{or} L. D. I. M.

Joaquin del Real 

S.^r D. Fernando M.^a Atascab.

